



Expte n° 1733-018

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **04 DIC 2018**

VISTO que mediante Resolución n° 954-018 se dispone contratar los servicios del Señor Fernando Antonio DECIMA, DNI n° 22.263.546, para desempeñar tareas de servicios generales (vigilancia y seguridad) bajo dependencia de la Dirección General de Protección Universitaria. Dicha contratación se formalizó mediante Contrato n° 955-018; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución n° 954-018 y Contrato n° 955-018 se ha consignado "Fernando Antonio DECIMA, DNI n° 22.263.546", en vez de "Fernando Antonio Ramón DECIMA, DNI n° 22.263.546";

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aclarar el patronímico del Señor Fernando Antonio Ramón DECIMA, DNI n° 22.263.546, quedando modificados en este sentido la Resolución n° 954-018 y Contrato n° 955-018, ambos de fecha 26 de octubre de 2018.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: **1305 2018**
frf

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho